ENTRE LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORIA FISCAL DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL VIDA Y SOLIDARIDAD –VIDASOL–

CERTIFICAN QUE:

La Asociación Mutual Vida y Solidaridad –VIDASOL–, identificada con Nit 811.039.703-0, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones establecidas en el Titulo VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus derechos reglamentarios.

A la vez certifican que se presentó Declaración de Renta por el periodo gravable 2021 bajo el formulario 110 No. 1116607359977 con fecha de presentación del día 05 de abril de 2022 – Adhesivo DIAN No. 91000774288565, con pago bajo el formulario 490 No. 4910553891532 por valor de $1.127.000 realizado el día 05 de abril de 2022.

De la misma manera certifican que se presentó Declaración de Renta por el periodo gravable 2022 bajo el formulario 110 No. 1117600578507 con fecha de presentación del día 04 de abril de 2023 – Adhesivo DIAN No. 91000995388148, sin pago por saldo a favor de $373.000 .

Que la Asamblea General en pleno mediante Acta Ordinaria No. 021 autorizó a la Representante Legal para que adelante y de continuidad a los procesos requeridos para la permanencia en el Regimen Tributario Especial –ESAL–.

VILMA MARIA DUQUE HERRERA
Representante Legal VIDASOL

ELIZABETH ZULUAGA ZULUAGA
Revisora Fiscal TP 176032-T